

1974

- 2 - 185658

12 NOV



El resultado industrial que se obtiene por este Modelo de Utilidad, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como por la de su aplicación, funcionamiento, resistencia, duración, completa seguridad y ausencia de peligros, así como por su adaptación sencilla y rápida.

Es característica principal de esta herramienta la simplicidad y rapidez de ajuste a cualquier tamaño de tuerca con firmeza de paso, siendo de gran utilidad en una infinidad de trabajos, como los de fontanería, carpintería y todos aquellos de tipo mecánico, adaptándose igualmente a otros muchos usos. Esta tenacilla ha sido lograda merced a perfeccionamientos o mejoras sobre otras ya fabricadas por la solicitante, esto es, producto de su larga experiencia en la fabricación de este y otros tipos de herramientas.

Por la novedad que la caracteriza, se hace acreedora a los privilegios que, para las de su clase y condición, otorga el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, los cuales se demandan expresamente por medio de esta petición de amparo.

Para la debida comprensión de este Modelo de Utilidad, se acompaña a la presente Memoria descriptiva una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que forman dicha herramienta, especificándose aquí la relación que guardan entre sí.

./...

185650

185650

- 3 -

1 NOV



En la expresada hoja de dibujos queda representado:

En la Fig. 1ª., una vista en perspectiva de la totalidad de la herramienta en su posición cerrada.

En la Fig. 2ª., una vista de perfil de la herramienta
5 completa en su posición de máxima apertura.

En estas Figuras, y, con el mismo valor representativo en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

A.- Mordaza-mango superior compuesto de tres partes, la primera formada por una cabeza provista de un dentado
10 irregular en su lado interno, con una zona rebajada central también dentada; la segunda o central provista de una canal -G- a modo de cartera, dentro de la cual se mueve el otro mango-mordaza inferior -B-, así como la palanca de tope -C-, y, por último, el mango inferior, el cual posee,
15 en su parte media, un sector roscado -F-.

B.- Mordaza-mango inferior compuesta de dos partes, la primera formada por la otra cabeza, también provista de un dentado irregular en su lado interno, con zona rebajada central, asimismo dentada, y, la otra, formadora del
20 mango o asidero opuesto.

C.- Palanca tope, la cual va sujeta por su parte superior al mango -B-, por medio del tetón -D-, pero no rígidamente, sino con libertad de giro, abrazando la misma, en su parte inferior, al mango -A-, al cual deja con libertad
25 de deslizamiento.

D.- Tetón que une a la mordaza-mango inferior -B- y a la palanca tope -C-, con posibilidades de giro, y que sube y baja por la abertura de deslizamiento -L-.

./...

10-9-74

125658



- 4 -

14 NOV 1974

E.- Tuerca-tope o reguladora de la abertura de las mordazas, la cual va situada en la parte inferior de la palanca-tope +G- y actúa sobre el sector roscado -F- de la mordaza-mando -A-.

5 F.- Sector roscado que posee en su parte media el mango -A-, sobre el que sube y baja la tuerca-tope o reguladora -E- mediante acción digital.

G.- Canal, a modo de cartera, dentro del cual se mueven el mango -B- y la parte superior de la palanca-tope -C-.

10 H.- Indica la posición del tetón -D- cuando la situación de la herramienta es la de máxima apertura.

I.- Indica la posición de las mordazas cuando la situación de la tenacilla es la de abertura máxima.

15 J.- Indica, igualmente, la situación de los mangos -A- y -B- cuando la posición del aparato es la de totalmente abierta.

K.- Funda de plástico que, de un modo facultativo, puede llevar la parte extrema inferior del mango -A-, para mejor adaptación de la mano de la persona operadora, dado que en algunas de estas tenacillas, particularmente las de menores
20 dimensiones, se prescindirá de ella.

L.- Abertura de deslizamiento del tetón señalado por -D- y -H-, prevista en los laterales de la canal -G-.

25 El funcionamiento de esta tenacilla de canal, con regulación por medio de palanca, es como sigue: Al abrir la tenaza se desliza el tetón -D- a la parte baja de la abertura de deslizamiento -L- hasta la posición -H- de las Figuras 1 y 2. Para conseguir y afianzar la medida de abertura de las mordazas propiamente dichas, se acciona

./...

100974

105658

- 5 -



14 NOV

la tuerca -E- que sube y baja a lo largo del sector ros-
cado -F- y hace de tope a la palanca -C- en la medida de-
seada, determinando así, repetimos, la abertura fija que han
de tener las mordazas. Se comprende que la abertura de los
5 mangos -A- y -B- está condicionada, asimismo, a la posición
en que se bloquee la tuerca -E-, la cual se representa su-
bida a tope en la Fig. 1. (mordazas cerradas) y bajada to-
talmente en la Fig. 2 (mordazas abiertas).

De todo cuanto se ha descrito, se compfenden las venta-
10 jas que esta herramienta posee sobre otras conocidas, basa-
das en la supresión de unas piezas y en la simplificación
de otras, dando como resultado un aparato muy útil en la
práctica, por su seguridad, rapidez de acción y, sobre
todo, por su economía de costo frente a otras herramientas
15 inseguras, más complicadas y faltas de la eficacia que ésta
presenta.

Descritas, por manera suficiente, la naturaleza y fina-
lidad del presente Modelo de Utilidad, se hace constar ex-
presamente que, cualquier modificación de detalle que se
20 introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de
esta protección, en tanto en cuanto no altere o modifique
esencialmente su finalidad característica.

N O T A

Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la presente
25 Memoria, se REIVINDICA:

1º.- Tenacilla de canal con regulación por medio de
palanca, caracterizada esencialmente por componerse de

./...

19:0:74

- 6 - 185658



dos mangos-mordazas -A- y -B- que actúan directamente, y, cuya abertura de acción se determina por una palanca graduable -C- merced a la disposición de una tuerca -E-.

5 2º.- Tenacilla de canal con regulación por medio de palanca, según el punto anterior, caracterizada esencialmente porque el mango-mordaza -A- posee una canal -G- en la cual se mueven el mango-mordaza -B- y la palanca de graduación -C-.

10 3º.- Tenacilla de canal con regulación por medio de palanca, según los puntos anteriores, caracterizada esencialmente porque la canal -G- posee una abertura lateral -L- por donde sube y baja un tetón -D- que une, con posibilidad de giro, el mango-mordaza -B- y la palanca graduable -C-, permitiendo el deslizamiento de una mordaza sobre otra sin perjuicio de obligarles a un ajuste
15 perfecto.

20 4º.- Tenacilla de canal con regulación por medio de palanca, según los puntos anteriores, caracterizada esencialmente porque, en la parte media del extremo inferior del mango-mordaza -A-, se ha dispuesto un sector roscado por donde sube y baja la tuerca -E- que sirve de tope en la regulación de la abertura de las mordazas propiamente dichas.

25 5º.- "Tenacilla de canal con regulación por medio de palanca".

Todo ello tal y conforme se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el plazo que se acompaña, y, a los fines que se han especificado bien determinadamente.

19-9-74

- 7 - 185658

14 NOV



Consta esta Memoria de siete hojas foliadas,
escritas a máquina, por una sola cara, y a dos es-
pacios.

Madrid, 14 NOV 1972

"HERRAMIENTAS ARREGUI, S.A. (HEASA)",

p.a.



Escala Variable

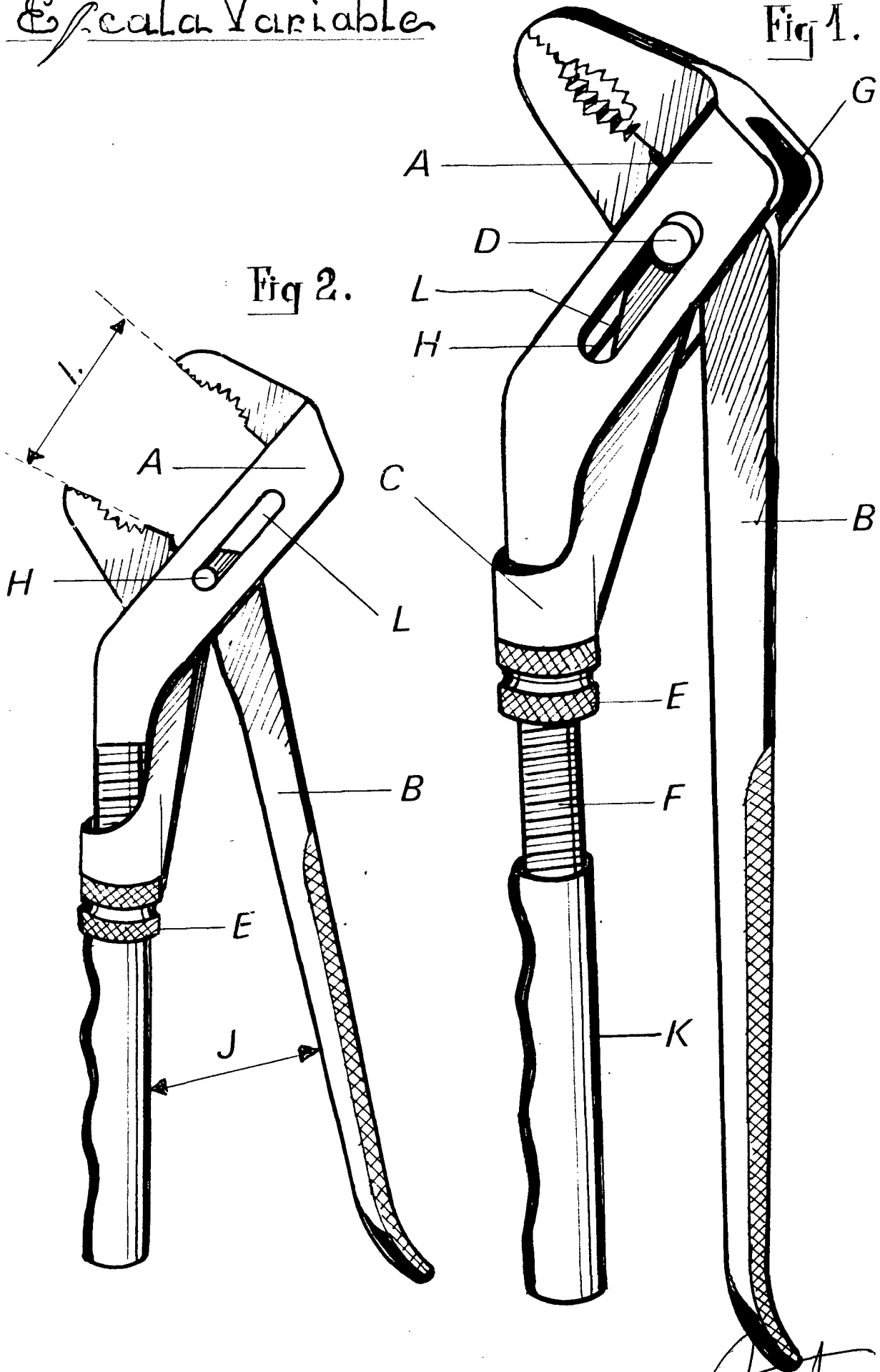


Fig 1.

Fig 2.

NOV 1972